

• 6 5620



10

de la pinza, uno de los cuales curvo y flexible es movible merced a una palanca que posee la citada pinza.

Es interesante en la soldadura eléctrica por arco que los electrodos queden bien sujetos en la pinza y sean además de rápida sustitución, cosas ambas que consi- gue con el dispositivo de la invención.

15

A continuación se hará una detallada descripción del Modelo solicitado con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa , a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización suscep- tible de modificación en todas aquellas partes o elemen- tos que no supongan una alteración fundamental de las ca- racterísticas esenciales que serán reivindicadas.

20

En dichos dibujos:

La fig. 1. Ilustra una vista lateral de la pin- za.

La fig. 2. Una vista en planta de la misma.

25

Según el ejemplo de ejecución representado la pinza preconizada está compuesta de dos dedos metálicos conductores (1-2), un mango aislante (3) y una palanca de apertura (4).

30

El primero de dichos dedos (1) está constitui- do por una pletina recta provista en su extremo de un en-sanchamiento dotado de varias muescas para facilitar la sujección del electrodo. El otro dedo (2) presenta una curva en su parte media y posee en su extremo un en- sanchamiento coincidente con el de aquel.

35

Ambos dedos están unidos por el extremo co- rrespondiente al mango (3) y la corriente eléctrica se bifurca por ellos.



40

Como al pasar por dos conductores paralelos una corriente en el mismo sentido provoca la atracción de estos, los citados dedos son atraídos por la misma causa el uno hacia el otro mejorando la sujeción del electrodo debida a la flexibilidad propia del dedo curvo (2)

45

El mango aislante (3) citado va atravesado interiormente por un conductor para paso de la corriente.

La palanca de apertura (4) de la pinza tiene su punto de giro sobre la cara interior del dedo recto (1) y posee su extremo doblado en U para facilitar el levantamiento del dedo curvo (2) al apretar el extremo de la palanca provista también de un mango aislante.

50

La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y en general todo aquello que sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique las características esenciales que reivindicaremos.

55

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

NOTA

60

El Modelo de UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

• 6 5620

- 4 -



65

1ª.-Una pinza portaelectrodos para soldadura, caracterizada por comprender dos dedos conductores de sección rectangular, uno de ellos recto y el otro curvado en su parte media, estando unidos por el extremo correspondiente al mango aislante de la pinza y presentando ambos en su extremo libre una mordaza ranurada a modo de facilitar la retención del electrodo.

70

2ª.-Una pinza portaelectrodos para soldadura según reivindicación primera, caracterizada por poseer una palanca de apertura de primera especie; con uno de sus extremos doblado en U situado entre ambos dedos, con su punto de apoyo sobre la cara interior del dedo recto de la pinza y provista de un mango aislante paralelo al resto de la pinza para su accionamiento, sirviendo dicha palanca para levantar el dedo curvo flexionándolo.

75

3ª.-"UNA PINZA PORTAELECTRODOS PARA SOLDADURA"

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 22 A Abril de 1958

6 5620



Mto

FIG. 1.

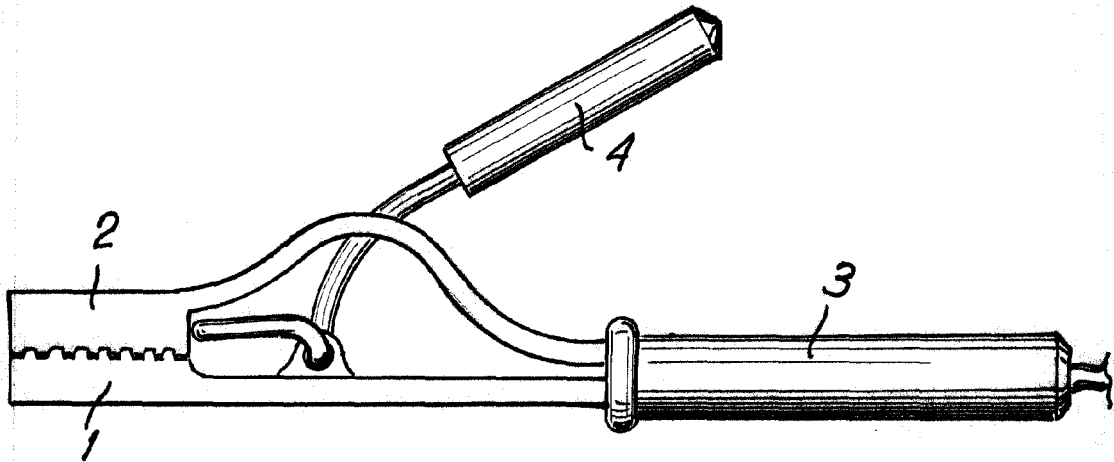
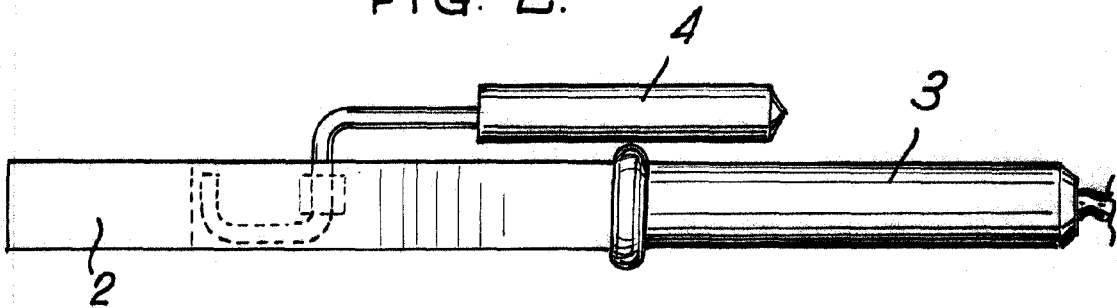


FIG. 2.



Madrid. 22 ABR. 1952

Modesto Prieto
P.R.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE.